

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Acceso a la Información	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	De conformidad con la normatividad vigente en la materia, se realizó la actualización de los expedientes clasificados como reservados, así como la desclasificación de los expedientes clasificados y registrados en periodos anteriores que se ubiquen en alguno de los supuestos que establece el artículo 34 del Reglamento de la LFTAIPG, mismos que fueron presentados en su oportunidad ante el Comité de Información, para su aprobación.
Acceso a la Información	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental	El 30 de mayo y el 22 de agosto de 2014, se llevaron a cabo de manera conjunta con personal del IFAI, cursos de capacitación impartidos a 154 servidores públicos de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, con el propósito de capacitarlos sobre lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, para la máxima publicidad de la información que la población requiere a través de las solicitudes de acceso a la información. En el último trimestre, se obtuvo el reconocimiento por parte del IFAI de Institución 100% Capacitada sobre lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y de su Comité de Información Gubernamental capacitado en la LFTAIPG, Administración de Documentos y Gestión de Archivos, Clasificación y Desclasificación de la Información y Ética Pública.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Acceso a la Información	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	De conformidad con la normatividad vigente en la materia, se realizó la actualización del Sistema Datos Persona los primeros quince días del mes de marzo y de septiembre de 2014. En el tercer trimestre, se obtuvo el reconocimiento por parte del IFAI de Institución 100% Capacitada sobre lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y de su Comité de Información Gubernamental capacitado en la LFTAIPG, Administración de Documentos y Gestión de Archivos, Clasificación y Desclasificación de la Información, Ética Pública, para la máxima publicidad de la información requerida a través de las solicitudes de acceso.
Acceso a la Información	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Con fecha 1° de abril y 25 de agosto de 2014, se solicitó a las áreas responsables de atender el requerimiento, emitir respuesta en un término de 10 y 8 días hábiles, respectivamente, reduciéndolos de 12 a 8 a efecto de que la Entidad mejore sus tiempos de respuesta.
Acceso a la Información	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	El 30 de mayo y el 22 de agosto de 2014, se llevaron a cabo de manera conjunta con personal del IFAI, cursos de capacitación impartidos a 154 servidores públicos de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, con el propósito de capacitarlos sobre lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, para la máxima publicidad de la información que la población requiere a través de las solicitudes de acceso a la información. En el último trimestre, se obtuvo el reconocimiento por parte del IFAI de Institución 100% Capacitada sobre lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y de su Comité de Información Gubernamental capacitado en la LFTAIPG, Administración de Documentos y Gestión de Archivos, Clasificación y Desclasificación de la Información y Ética Pública.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Acceso a la Información	<p>Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.</p>	<p>El 30 de mayo y el 22 de agosto de 2014, se llevaron a cabo de manera conjunta con personal del IFAI, cursos de capacitación impartidos a 154 servidores públicos de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, con el propósito de capacitarlos sobre lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, para la máxima publicidad de la información que la población requiere a través de las solicitudes de acceso a la información. En el último trimestre, se obtuvo el reconocimiento por parte del IFAI de Institución 100% Capacitada sobre lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y de su Comité de Información Gubernamental capacitado en la LFTAIPG, Administración de Documentos y Gestión de Archivos, Clasificación y Desclasificación de la Información y Ética Pública.</p>
Acceso a la Información	<p>Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.</p>	<p>Se exhibe tríptico en el módulo de la unidad de enlace a fin concientizar y hacer de conocimiento de la ciudadanía su Derecho a la Información establecido y garantizado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).</p>
Acceso a la Información	<p>Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.</p>	<p>Con fecha 7 de agosto de 2014, se publicaron en la página institucional, los resultados de la encuesta realizada en el primer semestre de 2014.</p>

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Archivos	<p>Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el lineamiento décimo séptimo de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, se registró y validó el Catálogo de Disposición Documental de la Institución, para el presente ejercicio. Asimismo, se actualizaron al 31 de diciembre de 2014, los Inventarios Documentales: General, Transferencia y Baja, así como la Guía Simple de Archivos.</p>
Archivos	<p>Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.</p>	<p>En el mes de octubre de 2014, siete servidores públicos de la Subgerencia de Trámites, Gestión y Archivo Histórico asistieron al curso denominado "Introducción a la Organización de los Archivos", impartido por el Archivo General de la Nación. Los Responsables del Archivo de Trámite de las Unidades Administrativas de la Entidad, aplicaron los cursos en línea denominados "Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la APF"; "Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información" y "Clasificación y Desclasificación", impartidos por el CEVIFAI, obteniendo un total de 108 constancias con la participación de 37 servidores públicos. Mediante acuerdo S.E.II.071014 dictado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información, celebrada el 7 de octubre de 2014, se autorizó del Plan Anual Archivístico 2014.</p>

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Contrataciones Públicas	Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Se incluyó en las convocatorias de los procedimientos llevados a cabo en la Entidad, el apartado denominado "Denuncias", mismo que será incluido de manera subsecuente. Del 14 al 24 de octubre de 2014, se llevó a cabo el curso denominado "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento" impartido a 29 servidores públicos, en el que se contempló el tema relacionado con las sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de la LAASSP.
Contrataciones Públicas	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Se llevó a cabo la adjudicación directa para la prestación del servicio de "Mantenimiento preventivo, correctivo y verificaciones del parque vehicular con motor a gasolina o diésel y equipo hidráulico", al amparo del artículo 41, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de un contrato marco, emitido por la Secretaría de la Función Pública.
Contrataciones Públicas	Utilizar preferentemente el sistema electrónico Compra Net en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Se realizaron 5 procedimientos de licitación pública electrónica, 5 de licitación pública mixta, 21 de invitación a cuando menos tres personas mixtas; y 1 licitación pública nacional, así como un convenio modificatorio al contrato de obra pública número 208-14, el cual no se registró en el Sistema CompraNet debido a la suspensión del mismo.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Contrataciones Públicas	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Se incluyó en los contratos relacionados con Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como de Obra Pública y Servicios Relacionado con las Mismas, la cláusula denominada "Conciliación".
Inversión e Infraestructura	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	El contenido de los Programas y Proyectos de Inversión registrados en la cartera autorizada para el ejercicio 2014, en el sistema de Hacienda, incluyen la Alineación de los Programas y Proyectos de Inversión al Plan Nacional de Desarrollo.
Inversión e Infraestructura	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	La cartera de inversión autorizada para el ejercicio 2014, se integra por las evaluaciones socioeconómicas, que en su modalidad de ficha técnica fueron remitidas a través de sistema de Hacienda para su autorización por parte de la Unidad de Inversiones. En ese sentido, los Programas y Proyectos de Inversión registrados, contienen los elementos establecidos en los lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los Programas y Proyectos de Inversión y demás disposiciones aplicables.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Inversión e Infraestructura	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Comunicación directa con personal de enlace de la Unidad de Inversiones para orientar en la adecuada aplicación de las directrices establecidas por la SHCP para integración de los evaluaciones socioeconómicas; situación que contribuyó al registro de las Claves de Cartera autorizadas para el ejercicio 2014 en el sistema de Hacienda.
Inversión e Infraestructura	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.	Envío mensual del seguimiento al ejercicio de Programas y Proyectos de Inversión con Claves de Cartera registradas para el ejercicio 2014, a través del sistema de Hacienda.
Mejora Regulatoria	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Mediante oficio número COFEME/14/2614 de fecha 5 de septiembre del actual, la COFEMER autorizó el registro, en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado, los siguientes trámites: Pagos de Premios y Reintegros en las instalaciones de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Localización de tu número de la suerte y Billetes de Lotería presentados rotos, deteriorados, mutilados o con doble sello. De conformidad con el Programa Anual de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2014, aprobado en el mes de septiembre, se llevaron a cabo 20 talleres con la participación de 21 Gerencias. El 42% de las áreas sometieron su normatividad, para su aprobación, en la Cuarta Sesión Ordinaria del COMERI, celebrada el 16 de diciembre de 2014.
Mejora Regulatoria	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	De conformidad con el Programa Anual de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2014, aprobado en el mes de septiembre, se llevaron a cabo 20 talleres con la participación de 21 Gerencias. El 42% de las áreas sometieron su normatividad, para su aprobación, en la Cuarta Sesión Ordinaria del COMERI, celebrada el 16 de diciembre de 2014.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Optimización del uso de Recursos en la APF	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Se elaboró el cuadro comparativo de la Estructura Básica Vigente, registrada en la Secretaría de la Función Pública, con vigencia al 1 de abril de 2014, la cual se comparó con el instrumento Jurídico normativo vigente, en este caso, el Manual General de Organización de la Entidad.
Optimización del uso de Recursos en la APF	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	De conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2014 para la revisión de las Normas Internas de la Entidad, donde se incluye la revisión de las funciones, de cada uno de los puestos de mando, se concluye informe del resultado de los talleres de revisión normativa, donde se determina las áreas para adecuar sus funciones.
Optimización del uso de Recursos en la APF	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	De conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2014 para la revisión de las Normas internas de la Entidad, donde se incluye la revisión de las funciones, de cada uno de los puestos de mando, se presenta un Programa de Trabajo para la modificación de la Estructura, el cual inició en el tercer trimestre de 2014, con el análisis de objetivos y funciones institucionales. Asimismo, se elabora informe del resultado de los talleres de revisión normativa, donde se determina las áreas para adecuar sus funciones.
Optimización del uso de Recursos en la APF	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Desde el ejercicio fiscal 2008, dentro del capítulo 1000 "Servicios Personales" no se cuenta con asignación presupuestal para contratar en la partida 12201 "Honorarios asimilables a salarios".

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Optimización del uso de Recursos en la APF	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Con base en el Programa de Trabajo para la modificación de la estructura, se realizó el análisis de objetivos y funciones institucionales en los talleres de revisión normativa.
Optimización del uso de Recursos en la APF	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Con base en el Programa de Trabajo para la modificación de la estructura, se realizó el análisis de objetivos y funciones institucionales en los talleres de revisión normativa.
Optimización del uso de Recursos en la APF	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	No existe disminución del nivel de proporción de servicios personales con relación al gasto programable porque el monto del gasto en la materia aumentó con respecto al 2012, debido al incremento salarial y de prestaciones de los ejercicios fiscales 2012 y 2013, así como el gasto programable en los capítulos 3000, 5000 y 6000.
Optimización del uso de Recursos en la APF	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Derivado de la cancelación de los sorteos foráneos, y en apego a la racionalidad del gasto implementado en la entidad, la Institución ha disminuido considerablemente el gasto bajo este concepto.
Optimización del uso de Recursos en la APF	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad.	Desde 2013, la edición mensual de la revista "Premio Mayor" se publica de manera electrónica en la página de internet institucional, suspendiendo la impresión en papel. Asimismo, a través de pantallas electrónicas se ha promovido el uso adecuado del papel, la impresión a doble cara, privilegiando medios electrónicos.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Optimización del uso de Recursos en la APF	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Debido a la naturaleza propia de la Entidad, no existe la necesidad de celebrar conferencias remotas, a través de Internet y medios digitales.
Optimización del uso de Recursos en la APF	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	De conformidad con lo que establece el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, cuyo texto vigente data del año de 1985, la Institución no tiene facultades para otorgar apoyo asistencial en forma directa, que a la letra señala: "El objeto del Organismo es apoyar económicamente las actividades a cargo del ejecutivo federal en el campo de la asistencia pública, destinando a este fin, los recursos que obtenga mediante la celebración de sorteos, con premios en efectivo".
Optimización del uso de Recursos en la APF	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	No existe partida de comunicación social en la Entidad.
Optimización del uso de Recursos en la APF	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Se realizaron cargas de combustible a las unidades vehiculares a través de tarjetas electrónicas, a efecto de que la Entidad racionalice el uso eficiente del recurso, acción que nos permitió obtener un ahorro por encima del 40% respecto al presupuesto programado para el ejercicio. Se actualizó el Micrositio del Comité Interno de Sistema de Gestión Ambiental, donde se publicaron consejos prácticos para el ahorro de combustibles y carteles alusivos a la compartición de equipos de transporte.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Optimización del uso de Recursos en la APF	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	En el Programa Anual de Trabajo de Obras Públicas de 2014, se incluyó un Proyecto para Ecotécnicas en el Moro, Jalisco, Estacionamiento, Teatro, Cendi, Contreras y Edison, consistente en Captación de Agua Pluvial, construcción de sistema a base de celdas fotovoltaicas para alumbrado exterior y áreas comunes, el cual se materializó mediante el contrato número 208-14.
Optimización del uso de Recursos en la APF	Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN.	De manera conjunta con personal del INDAABIN, se concilió el inventario inmobiliario de la LOTENAL con un total de 20 inmuebles (12 en el D.F. y 8 en el interior de la República Mexicana). Asimismo, por conducto del SAE, se enajenaron 4 inmuebles ubicados en León Guanajuato, cuyos recursos ingresaron en noviembre de 2014, por la cantidad de \$3'367,574.75; que aunado a los recursos recibidos durante el ejercicio 2014, la LOTENAL recibió por la venta de 9 inmuebles la cantidad de \$7'278,219.97. Se realizaron los diagnósticos de los inmuebles ubicados en Amado Nervo y Magdalena Contreras con la finalidad de analizar el óptimo aprovechamiento de los espacios.
Participación Ciudadana	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	El 28 de mayo de 2014, se convocó a 48 ciudadanos usuarios de los servicios de la LOTENAL a efecto de realizar una reunión de trabajo y obtener sus propuestas para fortalecer y mejorar el servicio de Pago de Premios y reintegros que brinda la Lotería Nacional. La reunión se programó para el 18 de junio de 2014, sin embargo, los actores sociales no se presentaron, por tal motivo se suscribió el Acta correspondiente, la cual está firmada por los servidores públicos de la Entidad que participaron en dicho evento. Derivado de esto, la Dirección de Vinculación con Gobierno de la Unidad de Políticas de

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
		<p>Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico de fecha 5 de agosto de 2014, notificó a la Entidad, el total cumplimiento de la "Guía Anual de Participación Ciudadana 2014", habiendo alcanzado el 100% en su ejecución.</p>
<p>Política de Transparencia</p>	<p>Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.</p>	<p>Con fecha de consulta 21 al 25 de abril de 2014, se llevaron a cabo 65 encuestas a ciudadanos que realizaron el cobro de premios y reintegros, relativa a los siguientes temas: Localización de Mi Número de la Suerte, Seguridad de Billetes de Lotería, Presupuesto de Lotería Nacional y Solicitudes de Acceso a la Información. En el Portal de Transparencia Focalizada de la página Web de la Entidad, se publicaron los resultados de la encuesta, obteniéndose una participación de 17 ciudadanos. Asimismo, la Unidad de Enlace realizó estudio estadístico para determinar las solicitudes de acceso a la información más recurrentes durante el ejercicio fiscal 2013.</p>
<p>Política de Transparencia</p>	<p>Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.</p>	<p>Se encuentra publicado en la página web institucional, la información socialmente útil y focalizada para su consulta, como lo establece la Guía Anual de Transparencia 2014, en sus actividades 3 y 5, reportadas mediante correo electrónico de fecha 22 de mayo, 3 de julio y 19 de diciembre de 2014 a la Dirección General Adjunta de Estrategia y Política de Comunicación, Unidad de Enlace y Comité de Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esta información se actualiza conforme a lo establecido en la Guía en la materia.</p>

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Política de Transparencia	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	De conformidad con lo establecido en la Guía Anual de Transparencia 2014, se encuentra publicado en la página web institucional, la información socialmente útil y focalizada para su consulta, misma que ha sido reportada a la Dirección General Adjunta de Estrategia y Política de Comunicación, Unidad de Enlace y Comité de Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Presupuesto basado en Resultados	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	En la Página Web de la Entidad se continúa con la difusión de la información relativa a tipos de sorteos, de premios y calendarios de sorteos, cobro de premios, expendios y billeteros, orientación fiscal a billeteros, localización del número de tu suerte, etc. El billete de lotería tiene impreso en el reverso la estructura de premios principales. Los sorteos son públicos, abiertos y en presencia de representantes de SEGOB y del OIC. Se diseñó y difundió la campaña publicitaria "Clásica" versión "Gordo de Navidad (Magno 24 de Diciembre) y (Magno 31 de Diciembre)", y se continuó con la versión "Institucional".
Presupuesto basado en Resultados	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Se actualizaron los indicadores, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por las instancias globalizadoras; con el propósito de garantizar que sea un instrumento de planeación estratégica para el ejercicio 2105.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	La Entidad únicamente tiene asignado el programa presupuestario B002 "Producción y Comercialización de Billetes de Lotería". Se registraron los avances al 31 de diciembre de 2014 de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR 2014) del programa presupuestario referido a través de la Dirección de Programación y Presupuesto de la Entidad.
Procesos	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	De conformidad con lo que establece la "Guía para determinar el porcentaje de procesos prioritarios optimizados"; se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las diferentes Unidades Administrativas a fin de identificar los procesos sustantivos de la Entidad, determinándose los siguientes: Producción de Billeto, Crédito y Cobranza, Distribución de Billeto Físico, Celebración de Sorteos, Calendarios de Sorteos y Recuperación de Cartera Vencida, mismos que fueron mapeados en Alto Nivel y Diagramados a Detalle.
Recursos Humanos	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Se continúan con los 13 convenios vigentes con Instituciones Educativas, para la realización del servicio social y prácticas profesionales.
Recursos Humanos	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Se implementó el Programa Anual de Capacitación, en el que se impartieron 5 cursos relacionados a competencias transversales, de especialización y de actualización profesional al personal: Atención al Ciudadano en el Sector Público EC0105; Manejo de Procesador de Textos Digitales EC0107; Manejo de Procesador de Hojas de Cálculo Digitales EC0108; EC0109 Manejo de Procesador de Presentaciones Digitales y EC0401 Liderazgo en el Servicio Público.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Recursos Humanos	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Se analiza el Convenio de Intercambio de Servidores Públicos.
Recursos Humanos	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones del desempeño eficientes para los servidores públicos.	Aplicación del Sistema de Evaluación del Desempeño a 152 servidores públicos, que abarcan de Jefe de Departamento a Subdirector General 2014. Asimismo, se inició la solicitud de metas a dichos servidores públicos para el ejercicio 2015.
Recursos Humanos	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Personal de la Entidad asistió a la Secretaría de la Función Pública para la Metodología del Desarrollo, elaboración e integración del Estudio Prospectivo, en la cual se acordaron las áreas responsables de su integración; solicitando el Plan Anual de la S.H.C.P., y así poder establecer la fecha en que se asistirá al taller impartido por esa Secretaría.
Recursos Humanos	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Se identificaron 197 puestos a modificar en el sistema del SAREO, mismos que se actualizaron en la base de datos.
Recursos Humanos	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Se elaboró informe del resultado de los talleres de revisión normativa, donde se determinó las áreas para adecuar sus funciones.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Se notificó mediante oficio número COFEME 14/2614 de fecha 5 de septiembre, que habían quedado inscritos en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios, los servicios de la LOTENAL. Y se comenzó con las tareas para digitalizar dichos trámites acudiendo a la capacitación, líneas de acción para la digitalización de trámites y servicios; sin embargo de acuerdo a lo planteado en dicha capacitación, la Dirección de Informática.
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.	Respecto a privilegiar el uso de documentos electrónicos en sustitución del papel, se consideró al Sistema Automatizado de Control de Gestión, el cual se encuentra en etapa de valoración, para realizar el proyecto piloto para la atención de requerimientos.
Tecnologías de la Información	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Se han realizado cada una de las tareas que ha solicitado MAAGTICSI, en tiempo y forma incluyendo el Estudio de Factibilidad, para las contrataciones relativas a Tecnologías de la Información, por medio de la herramienta de gestión de la Política TIC.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual 2014 en los Compromisos de las Bases de Colaboración
Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Tecnologías de la Información	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos, en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Se encuentran publicadas en la página de la Institución, en la modalidad de Datos Abiertos, los siguientes temas: Directorio de Expendios Locales Oficiales, Directorio de Organismos de Venta y Ubicación de Expendios.